



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.253/12

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO

Citación para notificación por comparecencia de la Providencia de Apremio

De conformidad con lo establecido en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces o resultando, ausentes o desconocidos en el domicilio de los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las providencias de apremio, y no habiéndose podido practicar ésta por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente

CITACIÓN

A las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan:

Municipio ARÉVALO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal /	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CLIMA ABULENSE SL SANCIÓN DE TRÁFICO	B 0516437	MULTAS DE TRAFICO 2011 -PERIODO: 2011 -ANUAL	80,00
GOMEZ PEREZ M ^a DE LOS ANGELES PZ DE LA VILLA, 9 2 BJ DCH	50396935W	PLUSVALIA 2010 - PERIODO: 2010 - ANUAL	280,13
GRUPO SAMAGO CONSULTORES SL MULTAS DE TRÁFICO	B 83632562	MULTAS DE TRAFICO 2011 - PERIODO: 2011 -ANUAL	200,00

Municipio CANDELEDA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal /	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
GUERRAS DE DIEGO ZAHIRA CL BARRANCA 0004 0000 1 02 A	80058444K 3669646	BIENES INMUEBLES URBANA 2009 - PERIODO: 2009 - ANUAL	230,15
GUERRAS DE DIEGO ZAHIRA CL BARRANCA 0004 0000 1 02 A	80058444K 3669646	BIENES INMUEBLES URBANA 2008 - PERIODO: 2008 -ANUAL	195,67



Municipio NAVAS DEL MARQUES (LAS)

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal /	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
AMGNOUJ MOUSTAPHA	X 1613519T	BIENES INMUEBLES URBANA	122,30
CL CARIDAD 0001 0000 00 IZ -	3196513	2010 - PERIODO: 2010 - 2011	

En su virtud, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por si o debidamente representados en los términos de los artículos 45 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo de Recaudación sito en la Pz. Mercado Chico 4, en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo se le advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Ávila, 27 de junio de 2012

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño Castaño*